



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255450

SALTA, 29 MAY 2013

RES. H. N° 0669-13

EXPTE.N° 5.247-12.-

VISTO:

La Resolución H. N° 2234/12, por la cual se designan Alumnos Auxiliares Adscriptos a estudiantes de la Facultad de Humanidades para el Curso de Ingreso Universitario - CIU 2013; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora del CIU informa sobre el desempeño de los Alumnos Auxiliares Adscriptos;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por estudiantes de la Facultad de Humanidades como Alumnos Auxiliares Adscriptos para el Curso de Ingreso Universitario - CIU 2013, durante el 15 de diciembre de 2.012 y el 31 de marzo de 2.013 y con el concepto que a continuación se detalla:

APELLIDO Y NOMBRE	L.U. N°	CALIFICACIÓN	CARRERA
TARIFA FERNANDEZ, VIVIANA MARCELA	711.046	10 (DIEZ)	EDUCACIÓN
RODRIGUEZ, NURIA MACARENA	711.354	9 (NUEVE)	EDUCACION
PISTAN, FLORENCIA ALEJANDRA	711.788	10 (DIEZ)	HISTORIA
CORREA, MARCELO PAULO	711.608	9 (NUEVE)	HISTORIA
PAZ, MARTIN GUILLERMO	711.153	10 (DIEZ)	COMUNICACIÓN
MORALES MIY, IGNACIO	710.859	10 (DIEZ)	COMUNICACIÓN
ZERPA, NILDA MARIA	709.417	NO CUMPLIMIENTO	COMUNICACIÓN
SILVA, LUIS MIGUEL	710.431	8 (OCHO)	COMUNICACIÓN
CANSINO, MATIAS DANIEL	709.939	10 (DIEZ)	COMUNICACION

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a los estudiantes interesados y remitir copia a Dirección de Alumnos, Escuela de Educación, Escuela de Historia y Escuela de Comunicación.

Sme/MJL
119-13

Lic. MARIANA R. LOPEZ
Decana
Facultad de Humanidades - UNPSa



Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNPSa